

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 159 409**

21 Número de solicitud: 201630715

51 Int. Cl.:

**E04H 17/20** (2006.01)

**E04H 17/24** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**01.06.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**22.06.2016**

71 Solicitantes:

**BOX RAEL, Jose Miguel (100.0%)  
CALLE JOSE ANTONIO CUTILLAS, 2  
03348 ALICANTE, ES**

72 Inventor/es:

**BOX RAEL, José Miguel**

74 Agente/Representante:

**MARTÍN ÁLVAREZ, Juan Enrique**

54 Título: **Poste para alambrada**

ES 1 159 409 U

**DESCRIPCIÓN**

Poste para alambrada

**Campo técnico de la invención**

5 La presente invención describe un poste para alambrada que contiene una abrazadera que se ajusta al poste. La abrazadera comprende dos puntos de apoyo en donde se tensa el hilo que sujeta al enrejado.

**Antecedentes de la invención**

10 Para la colocación de alambradas es necesario plantar un poste en el suelo y fijar la alambrada al poste mediante un hilo. El hilo está entrecruzado en la parte superior del enrejado.

El estado de la técnica describe postes huecos perforados por el que se introduce el hilo. Estos postes tienen varios inconvenientes:

- El agua de lluvia puede entrar por las perforaciones oxidando los postes,
- 15 - Es necesario la mecanización de los postes para realizar las perforaciones.
- Los postes perforados en serie tienen las citadas perforaciones a la misma altura y por tanto no son utilizables en terrenos con pendientes.

20 El estado de la técnica también describe postes con una pestaña soldada para fijar el hilo, pero persisten los mismos problemas respecto a la mecanización para soldar las pestañas y la colocación en terrenos con pendientes.

**Objetivo de la invención**

25 El problema resuelto por la presente invención es encontrar un poste adecuado para alambradas que:

- No se deteriore con el agua de lluvia,
- Adecuado para terrenos con dependientes.
- No sea necesario mecanizar en fábrica

La solución encontrada por los inventores es un poste sin mecanizar, sin perforaciones ni pestañas soldadas que contiene una abrazadera que tiene menos dos puntos de apoyo. Los hilos tensados se fijan al enrejado.

### **Descripción de las figuras**

5 La figura 1 muestra una abrazadera con ganchos como punto de apoyo

La figura 2 muestra una abrazadera con argollas como puntos de apoyo

La figura 3 muestra una vista cenital del recorrido del hilo tensor para la fijación del enrejado

La figura 4 muestra el poste acoplado con la abrazadera y el hilo tensor

### 10 **Descripción detallada de la invención**

El poste (1) se planta en el terreno y posteriormente se fija la abrazadera (2) en el poste a la altura deseada dependiendo de la altura del enrejado o la pendiente del terreno, según se detalla en la figura 4.

15 Para fijar el enrejado al poste (1), el hilo tensor (4) entrecruza la parte superior del enrejado (6) hasta alcanzar el poste (1). El hilo se tensa mediante los dos puntos de apoyo (P) de la abrazadera (2), rodeando al poste. De esta manera el queda fijada al poste un tramo del enrejado. Figura 3.

20 El poste descrito es adecuado para cualquier alambrada independientemente de la altura de la alambrada o la pendiente del terreno, ya que el siempre el hilo queda perpendicular al poste para conseguir una fijación óptima.

25 En una realización preferente, según se detalla en la figura 1 los puntos de apoyo (P) de la abrazadera (2) son dos ganchos (3). La abrazadera (2) está conformada por una pieza semicircular con un diámetro igual al diámetro del poste. La abrazadera puede ser fabricada con cualquier metal, por ejemplo hierro galvanizado.

En otro modo de realización, según se detalla en la figura 2 los puntos de apoyo (P) para tensar son dos argollas (5).

**REIVINDICACIONES**

1. Poste (1) para alambrada caracterizado porque comprende una abrazadera (2) que se ajusta al poste (1), en donde la abrazadera (2) comprende al menos dos puntos de apoyo (P) para tensar el hilo (4) que recorre el enrejado (6) y fija el enrejado (6) al poste (1).
2. Poste (1) para alambrada según la reivindicación 1 caracterizado porque los puntos de apoyo (P) de la abrazadera son dos ganchos (3).
3. Poste (1) para alambrada según la reivindicación 1 caracterizado porque los puntos de apoyo (P) de la abrazadera (2) son dos argollas (5).

10

15

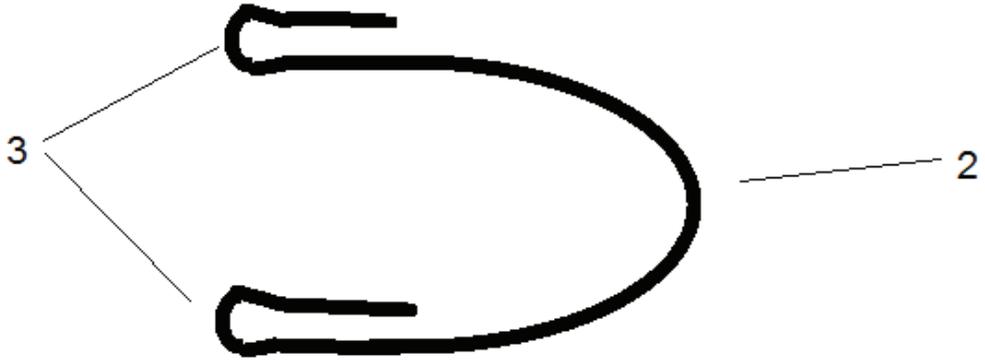


FIG 1

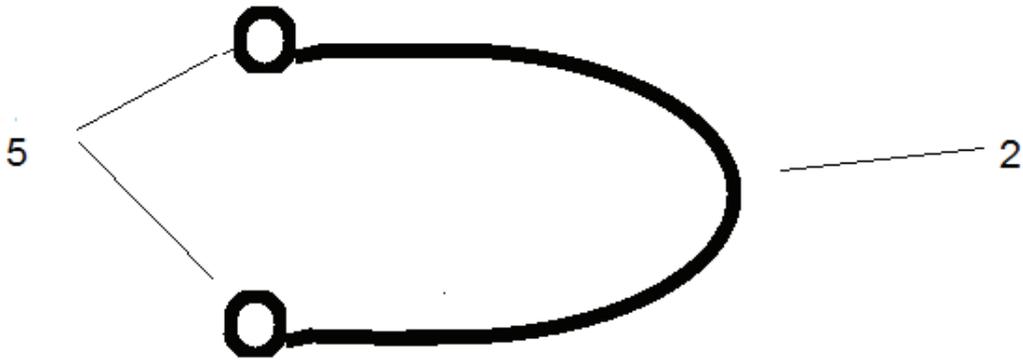


FIG 2

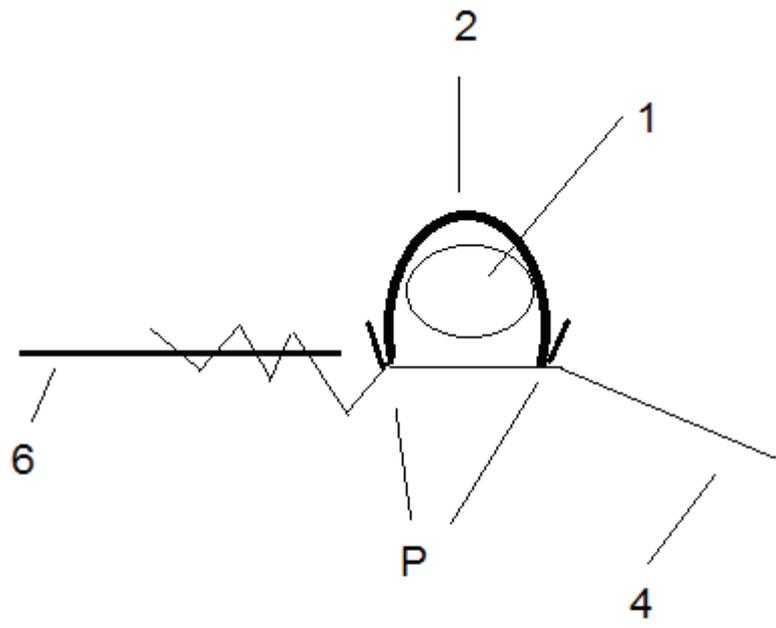


FIG 3

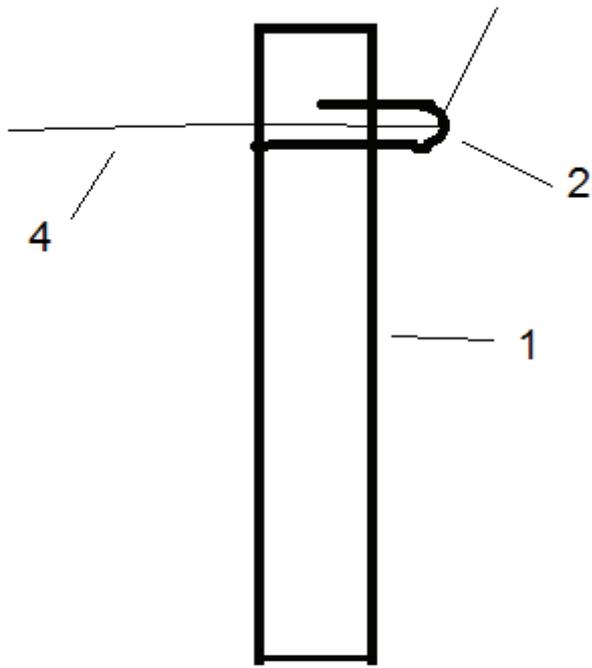


FIG 4